Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 2 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se procede a la apertura del trámite de alegaciones a los propietarios de la Urbanización Las Minas Golf, de Aznalcázar.

El Secretario General de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha dictado el siguiente acto:

«Le comunico que, con fecha de entrada en esta Delegación Provincial, 23 de abril de 2003, se ha solicitado por la entidad Aljarafesa la autorización para proceder al corte de determinados suministros de agua.

En virtud de lo establecido en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede el plazo de 10 días para que alegue lo que estime pertinente, de acuerdo con el artículo 76 de la misma Ley. Sevilla, 28 de abril de 2003. El Secretario General. Fdo.: José Jesús Reina Gómez.»

Y ello para que sirva de notificación a los propietarios de las parcelas de la Urbanización Las Minas Golf, del término municipal de Aznalcázar (Sevilla).

Sevilla, 4 de junio de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987) y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la

Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 8 de mayo de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

ANEXO

R. Revisión: MA-00816/2001. F. denuncia: 31.5.2000. Titular: Automóviles Casado, S.A.

Domicilio: Paseo de los Tilos, s/n. Estación de Autobuses.

29006, Málaga.

Ppto. infringido: 142.I) LOTT 199.m) Rgto.

Sanción €: 276,47.

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Maese Rodrigo, 1. Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla 19 de mayo de 2003.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

_	
\circ	
\sim	
لياً	
$\overline{}$	
=	
_	

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-02786/1999	21/05/1999	AUTOCARES FRALOR S.L.	CTRA. SOLANILLO PARAJE SOLERA 2 4738-VICAR-ALMERIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
AL-03138/1999	15/06/1999	R. GUERRERO S.L.	CTRA. CAMPAMENTO KM. 920 4230-HUERCAL DE ALMERIA-ALMERIA	140 C) LOTT 197 C) RGTO	1.388,34
AL-00286/2001	21/11/2000	FRANCISCO JAVIER MORENO PIERNAS	GRANADA, EDF. PRINCESA Nº 57 30800-LORCA-MURCIA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51
AL-02981/2001	25/05/2001	ANTONIO DA SILVA	SANPEDRO, 2 1°-A 04001-ALMERIA-ALMERIA	142 B) LOTT 199 B) RGTO	30,00
CA-00617/2000	08/06/1999	LADRILOS V. DE LAS NIEVES S.L.	CTRA. JAEN, KM. 2 23710-BAILEN-JAEN	141 i) LOTT 198 j) RGTO	1.382,33
CA-01144/2000	11/08/1999	VALLE CANO, ROSARIO	URB. VGN. MONTALAS, MOD. II-2 11400-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	142 A) LOTT 199 A) RGTO.	00'06
CA-01579/2000	27/10/1999	TRAN RANFRIMA, S.L.	ROTONDA DE SUAREZ, 2-2A 29010-MALAGA-MALAGA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	300,51
CA-02010/2000	04/12/1999	TRANSFLOSUR, S.L.	CAMINO DE ESPERA. FINCA SAN JACINTO, 9 11406-JEREZ FRONTERA-CADIZ	141 Q) LOTT 198 I) RGTO	280,00
CA-02460/2000	27/02/2000	PEREZ BERNAL A	SANCHEZ ARMARI,004 O-VILLAMARTIN-CADIZ	142 K) LOTT 199 L) RGTO	180,30
CO-03165/1999	24/06/1999	M.B. SERVIS S.L.	POL. LAS QUEMADAS NAVE 259 A2 14014-CORDOBA-CORDOBA	142 A) LOTT 199 A) RGTO	150,00
CO-03540/1999	28/08/1999	CALDERIA INDUSTRIAL NAVAL MONTAÑERA	POLG. INDUSTRIAL DE GUARNIZO 39480-GUARNIZO-CANTABRIA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
GR-02191/1999	08/07/1999	TRANSPORTES EL QUINTILLO SL	BARRANCO ALBORNOZ, S/N 18190-CENES DE LA VEGA-GRANADA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
GR-03039/1999	02/11/1999	TURISMO Y RECREO ANDALUZ SA	RECOGIDAS, 11 18005-GRANADA-GRANADA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	1.502,53
GR-03366/1999	24/11/1999	ELEUTERIO SORIA SL	CRTA BENALUA 1 18500-GUADIX-GRANADA	140 A) LOTT 197 A) RGTO.	1.502,53
GR-00659/2000	23/02/2000	CONST C PEREZ JIMENEZ SA	CONDE DE ALCALA 3 18001-GRANADA-GRANADA	141 H) LOTT 198 H) RGTO	601,01
GR-02340/2000	08/06/2000	RAMIREZ ROBLES ANTONIO	PLAZA 19 DE ABRIL 2 18220-ALBOLOTE-GRANADA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
GR-02293/2001	27/04/2001	JIMENEZ QUESADA CARLOS	RAMON Y CAJAL 2 18200-MARACENA-GRANADA	142 E) LOTT 199 E) RGTO	90,15
H-00784/1999	30/01/1999	MANUEL FLORES DE LA ROSA	BDA. ITALICA 84 41970-SANTIPONCE-SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
H-01443/1999	07/04/1999	DIAZ MU/OZ F	MIRASIERRA, 16 O-CORDOBA-CORDOBA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
H-00600/2000	19/11/1999	IBERSOUND,S.L.	POLG. IND. EL PINO21-C NAVE 10 41016-SEVILLA-SEVILLA	140 D) LOTT 197 D) RGTO	1.502,53
H-01184/2000	28/01/2000	DOMINGUEZ MORENO E	GAVILAN,003 1 IZQ. 0-SEVILLA-SEVILLA	141 b) LOTT 198 b) RGTO	150,00
H-01968/2000	23/03/2000	RUBEN PRADES SANCHO	VEGA 87 21700-PALMA DEL CONDADO, LA-HUELVA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	300,51
J-00524/2000	20/12/1999	AGUAYO NAVAS, RAMON TOMAS	ALAMOS, 7 - 5 - A 0-ALCALA LA REAL-JAEN	140 B) LOTT 197 B) RGTO	1.502,53
J-03027/2000	13/10/2000	ALVAREZ PEDRALES ALFONSO	CRTA. TUY ATIOS EIDOS 45 36418-PORRI O (O)-PONTEVEDRA	141. H) 198.H)	300,51
MA-00065/2000	30/04/1999	NICANOR RETAMERO, S.A.	CUEVAS BAJAS, 32 - CR. CADIZ KM 235 29004-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00145/2000	29/09/1999	ANDRADE ARIAS FRANCISCO	ALCALDE JOAQUIN ALONSO N 12, 7 -B 29003-MALAGA-MALAGA	140 E) LOTT 197 E) RGTO	1.390,00
MA-00272/2000	15/05/1999	NICANOR RETAMERO, S.A.	CUEVAS BAJAS, 32 29004-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00371/2000	28/05/1999	EXCAVACIONES CAETARIA, S.L.	CTRA NACIONAL 340 KM 102 11207-ALGECIRAS-CADIZ	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00374/2000	28/05/1999	RODRIGUEZ ORTEGA MIGUEL	AMADEO VIVES 3 29002-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00883/2000	02/08/1999	NICANOR RETAMERO, S.A.	CUEVAS BAJAS, 32 29004-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00918/2000	09/08/1999	NICANOR RETAMERO SA	CUEVAS BAJAS, 32 29004-MALAGA-MALAGA	140 a) LOTT 197 a) RGTO	1.502,53
MA-00711/2001	26/05/2000	DACARPESCA S. L.	PUERTO DE MALAGA, LONJA PESCADERIA BO8 29001-MALAGA-MALAGA	141 Q) LOTT 198 R) RGTO.	1.382,33
MA-01059/2001	27/05/2000	CARBIOTRANS SL	INFANTA CRISTINA 3 18630-OTURA-GRANADA	141 H) LOTT	300,51
MA-01065/2001	31/05/2000	AUTOMOVILES CASADO, S.A.	PASEO DE LOS TILOS, S/N - ESTACION DE AUTOBUSES 29006-MALAGA-MALAGA	. 141 H) LOTT 198 H) RGTO	300,51

R. ALZADA MA-01584/2001 SE-01314/2001 SE-013430/2001 SE-01430/2001 SE-01593/2001 SE-02302/2001 SE-02302/2001 SE-02412/2001 AL-00649/2001 CO-02954/1999 CO-02954/1999 CO-02954/1999 GR-02569/2001 GR-02569/2001 GR-02869/2001 GR-02869/2001 GR-02869/2001 GR-02869/2001 GR-02869/2000 H-01569/2000 H-01569/2000 H-0196/2000 J-02587/2000 J-02587/2000 J-0258/2000 J-0258/2000 J-0258/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000 J-02033/2000	E. DENUNCIA 28/07/2000 04/05/1999 03/06/1999 08/06/1999 30/08/1999 30/08/1999 15/06/2000 15/12/2000 15/12/2000 15/12/2000 15/12/2000 15/12/2000 15/12/2000 15/10/2000 17/05/2001 17/05/2001 17/05/2001 17/05/2001 17/06/2001 17/06/2000 25/04/2000 25/04/2000 25/04/2000 25/04/2000 25/04/2000 25/04/2000 25/07/2000 06/05/2000 25/07/2000 14/08/2000 25/07/2000 14/08/2000 25/07/2000 14/08/2000	AUTOCARES NAVAS MATEO, S.L. C. PRODUCTOS AVICOLAS SA GERARD FERRATE TRANSPORT S.L. ALVAREZ SAAVEDRA JOSE GUTIERREZ PEREZ JOSE ANTONIO GOMEZ ANDUJAR, PEDRO MANUEL BAREA SA AM. CLIMATIZACION Y HOSTELERIA S.L. VERDUGO RENDON, MANUEL S. ESPAÑOLA MONTAJES INDUSTRIALES, S.A PAREDES LOGISTICA INTERNACIONAL RAFAEL GARCIA LOPEZ DISTRIBUCIONES BEYGAN, S.L. GARCIA CARRASCO MANUEL EMPRESA LIFAN S.A. PALOMARES MARTINEZ SL PALOMARES MARTINEZ SL PALOMARES MARTINEZ SL PALOMARES MARTINEZ SL ANGEL TOSTADO, S.L. MARTIN ALCALDE JOSE TRANSPORTES MARCURRAS SL CIDCHABUS SL CIDCHABUS SL REGUERA DELGADO VICENTE MOZO CORONADO ANTONIA TTES. F. MENDEZ S.A. AURELIO LOPEZ CURIEL DOMINGUEZ GARCIA JOSE PEDRO RUIZ MARTIN DELGADO EMATRA SL AURENSPORTES URGENTE FRIGORIFICOS SL BERROJALBIZ TELLERIA ALEXANDER EUROTRALBA SLL TRANSPORTES DE MIFRI ES INCAR S.I. TRANSPORTES DE MIFRI ES INCAR S.I.	DOMICILIO AVDA MALAGA, 33 29313-VILLANUEVA DEL TRABUCO-MALAGA BATAN, 000 41010-SEVILLA-SEVILLA MARE MOLAS, 60 43202-REUS-TARRAGONA PARQUE LOS PRUNOS 61 - C 41006-SEVILLASEVILLA JUAN CARLOS 1 10 06480-MONTILO-BADAJOZ POLIGONO IANVISA C7. B N° 2041006-SEVILLASEVILLA RAFAEL BECA MATEOS, 136 41007-SEVILLASEVILLA BDA. EL PILAR BE. 22°A 11130-CHICLANA DE LA FRONTERA-CADIZ POLI. IND. SAN JULIAN 29006-MALAGA-MALAGA GERALA MADRID CARTAGENA KM 423 30332-BALSAPINTADA-MURCIA AVDA. CARLOS II, 4 14014-CORDOBA-CORDOBA JUAN CARLOS II, 4 14014-CORDOBA-CORDOBA AVDA CARLOS II, 4 14014-CORDOBA-CORDOBA JUAN CARLOS I, 61 41470-PEDAFLOR-SEVILLA AVDA CARLOS II, 61 41470-PEDAFLOR-SEVILLA AVDA VIRGEN DOLORES 23 14004-CORDOBA-CORDOBA CARRETERO, 304 0-CORIA DEL RIO-SEVILLA AVDA VIRGEN DOLORES 23 14004-CORDOBA-CORDOBA AVDA MEDICOR SI O-CORIA DEL RIO-SEVILLA S. SEBASTIAN 30 11650-VILLAMARTIN-CADIZ ALCALDE SILVERA 13 0-ROSAL DE LA FRONTERA-HUELVA PLOLG. MELANCOLLCOS 31 0-MADRID-MADRID PUEBLO MEDIFERRANEO 2 18190-CENES DE LA VEGA-GRANAD AND DE LA VIRGEN 14 4LMONTE-HUELVA FERNOCOS, 10 0-ORGAZ-TOCIEDO PALMERAS, 12 11205-ALGECIRAS-CADIZ PLGNO. IND. AVE MARIA, S/N 23740-ANDUJAR-JAEN ANDA. ARAGON N° 6 28850-TORREJON DE ARDOZ-MADRID MAXPE 4 34 48215-IURRETA-VIZCANA PLENDA MASPE 4 34 48215-IURRETA-VIZCANA PLENDA MANDA REINENA 89 28022-MADRID ANDA RESTRO CHUECA 8 92000-ALBACETE-ALBOCETE ANDA RIFINA REPANDA 89 28012-1 FGARIS-AMDRID	PPTO. INFRIGIDO 141 (2) LOTT 198 I) RGTO 141 (2) LOTT 198 R) RGTO 141 (3) LOTT 198 (3) RGTO 141 (4) LOTT 198 (4) RGTO 141 (4) LOTT 198 (4) RGTO 140 (4) LOTT 198 (4) RGTO 140 (4) LOTT 197 (4) RGTO 140 (4) LOTT 199 (4) RGTO 142 (4) LOTT 199 (4) RGTO 143 (4) LOTT 198 (4) RGTO 141 (4) LOTT 198 (4) RGTO 141 (4) LOTT 198 (5) RGTO 141 (4) LOTT 198 (5) RGTO 141 (6) LOTT 198 (7) RGTO 141 (6) LOTT 198 (7) RGTO 141 (6) LOTT 198 (7) RGTO 141 (7) LOTT 198 (7) RGTO	SANCION € 282,48 300,51 300,00 300,51 901,52 300,51 1.502,53 1.502,53 1.502,53 1.502,53 300,51 90,15 276,47
Jo2443/2001 Jo2443/2001 MA-00976/2001 SE-01485/2001 GR-3319/1999 GR-02509/1999 SE-01103/2001	20,07,2001 05,05,2000 30,03,2001 20,05,1999 18/11/1999 28/08/1999 14/04/1999	JERONIMO MARTOS S.L. GRUAS RAMA S.L. GRUAS RAMA S.L. MARMOL VERDUGO JUAN AUTOCARES PEREZ LACAL E HIJOS, S.L. BEST TOURS LUXEMBURG, SARL PACONSA, S.A. TRANS. CARRILLO Y IRMAOS, LDA.	INDEPENDENCIA, 92 23712-LGANICS-MADINED INDEPENDENCIA, PS 23710-BAILEN-JAEN AVDA, DE ARJONA, RS AVDA, BL 6, 23006 JAEN JAEN LEOPOLDO ALAS CLARIN BL. 1 29001-MALAGA-MALAGA SILOS 112 CASA 10 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA PG. ASEGRA CL, 18210-PELIGROS GRANADA 14 OP. DEH HOBUCH-L-5832-FENTANG-LUXBEMBOURG 8-RUE JEAN JAURAS-59770-MARTY-FRANCIA DA MANUTENCAO 17-3-DT-1900-LISBOA-PORTUGA		150,25 282,48 150,00 300,51 150 1502,53 1382,33 300,51

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

EMPRESAS QUE SE CITAN CON SUS CORRESPONDIENTES NUMEROS DE REGISTRO

AGRUPACIÓN PROFPESCA B.GUADALQUIVIR MARISMAS	12.0000112/SE
ALIMENTOS CONGELADOS S.A.	40.0012002/SE
BRUGUIER Y TRUJILLO EXPORTADORA ACEITUNAS S.A.	21.0000239/SE
CABELLO MATEOS ALFONSO	20.0026872/SE
CARVAJAL CABRERA PEDRO PABLO	21.0013970/SE
COVEX S.C.AND.	21.0014357/SE
CASANOVAS SALAS GINES	12,0000500/SE
ENVASADOS ALIMENTICIOS	26,0000516/SE
ESPINOSA RODRÍGUEZ JUAN ANTONIO	25,0001392/SE
FRUTOS SECOS SEVILLA S.A.	21,0001199/SE
GARCIA CAPDEVILLA Y CIA S.A.	40.0006954/SE
GONZALEZ SEGOVIA ANTONIO	21.0009997/SE
GONZALEZ MARTÍN MIGUEL	25.0000739/SE
GUTIERREZ PRADA JOSE LUIS	12,0002182/SE
HORNO CARRACA S.L.	20.0026993/SE
LAGUNA PEREZ FRANCISCO	23.0001273/SE
MANUEL SANCHEZ MORILLO Y CIA S.R.C.	21,0001355/SE
MARCELINO BONET S.A.	21.0001330/SE
PANIFICADORA NTRA SRA DEL CONSUELO S.L.	20.0021807/SE
POMARIC S.A.	40.0005613/SE
PRODUCTOS ALIMENTICIOS EL GIRALDILLO S.A.	40.0005158/SE
REPRESENTACIONES DIVERSAS S.A.	40.0007375/SE
RAFAEL NORIEGA S.A.	40.0011080/SE
RUBIO MAURI JOSE	23.0001342/SE
SALMAR SALINAS DE ANDALUCIA S.A.	24.0000708/SE

Sevilla, 27 de mayo de 2003.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presenten solicitud bien de Convalidación, bien de Baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de Funcionamiento y en consecuencia, a la revocación de las Inscripciones correspondientes sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

EMPRESAS QUE SE CITAN CON SUS CORRESPONDIENTES NUMEROS DE REGISTRO

40.0000930/SE.
21.0018620/SE
12.0011457/SE
10.0015811/SE
40.0001625/SE
20.0011814/SE
40.0009262/SE
20.00 090 47/SE
21.0015852/SE

Sevilla, 27 de mayo de 2003.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se concede trámite de audiencia a diversos interesados y a los que se desconocen en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas, en Fernán Núñez (Córdoba).

Encontrándose en tramitación el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la Iglesia de Santa Marina de Aguas Santas, en Fernán Núñez (Córdoba), y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, habiéndose intentado sin efecto las notificaciones a los interesados que se relacionan en el Anexo 1, se les concede mediante la publicación de este anuncio, trámite de audiencia en el procedimiento citado, y a todos aquéllos interesados en dicho procedimiento cuyos datos se desconocen, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, 13.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 111/1986, de 10 de enero y 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para que los interesados mencionados puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en Córdoba, C/ Capitulares núm. 2, de nueve a catorce horas.

Córdoba, 23 de mayo de 2003.- La Delegada, Rafaela Valenzuela Jiménez.

ANEXO 1

- Antonio Campos Naranjo.
- Marina Rosal García.
- Antonio García Baena.
- Alfonso Tejederas Jiménez.
- Joaquín Marín Crespo.